

J. F. Moreno 1751. Cdad. Mza.Tel. 4-251035. E-mail: profesoradosnolasco@gmail.com www.ispn.edu.ar

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Matemática

Unidad Curricular: PROMOCIÓN DE LA SALUD

Formato: Taller

Profesor/a: Marcela Beatriz Menzo de Fara

Régimen de cursado: cuatrimestral

N° de horas presenciales: 3 semanales

N° de horas de gestión curricular: 1 semanales

Ciclo lectivo: 2015

Régimen de Correlatividades: los alumnos deben haber aprobado esta unidad curricular para cursar segundo año.

1-Fundamentación

El propósito de este taller es el de brindar al futuro profesor herramientas conceptuales, de relación e información, dentro del campo de la salud ,y que junto con la formación didáctica específica de primer año, campos de formación y sus correspondientes trayectos relacionados de los siguientes años, le permita abordar y actualizar contenidos en el nivel a desempeñarse.

Las metas políticas han planteado nuevos retos educativos, y esta abrupta modificación del escenario ha producido profundos cambios sociales, políticos económicos y culturales.

Los datos epidemiológicos, de nivel provincial, nacional o internacional, manifiestan la *incidencia de determinados factores de riesgo*, de cuyo abordaje preventivo podrían derivarse numerosos beneficios, tanto para el sistema como para los sujetos.

Es por ello que esta unidad curricular, aborda la salud mental, el cuidado de la voz, nutrición saludable, los beneficios de la actividad física y la salud reproductiva desde los marcos legales.

Desde esta perspectiva, el profesor necesita saber “mucho más” de lo que va a enseñar a la vez que necesita de herramientas para hacerlo.

2-Objetivos generales

El propósito de este taller es el de brindar al futuro profesor herramientas conceptuales, de relación e información, dentro del campo de la salud ,y que junto con la formación didáctica específica de primer año, campos de formación y sus correspondientes trayectos relacionados de los siguientes años, le permita abordar y actualizar contenidos en el nivel a desempeñarse.

Las metas políticas han planteado nuevos retos educativos, y esta abrupta modificación del escenario ha producido profundos cambios sociales, políticos económicos y culturales.

Los datos epidemiológicos, de nivel provincial, nacional o internacional, manifiestan la *incidencia de determinados factores de riesgo*, de cuyo abordaje preventivo podrían derivarse numerosos beneficios, tanto para el sistema como para los sujetos.

Es por ello que esta unidad curricular, aborda la salud mental, el cuidado de la voz, nutrición saludable, los beneficios de la actividad física y la salud reproductiva desde los marcos legales.

Desde esta perspectiva, el profesor necesita saber “mucho más” de lo que va a enseñar a la vez que necesita de herramientas para hacerlo.

3-Contenidos

A-Conceptuales:

EJE I: La Salud, conceptos y dimensiones

La salud ocupacional. Los factores protectores y los factores de riesgo.

Concepto de salud y enfermedad. Círculo de la Salud-Enfermedad.

Paso de la salud a la enfermedad. OMS. Enfermedades profesionales.

EJE II: Factores de riesgo en el ejercicio profesional docente.

Promoción y protección de la salud: enfermedades endémicas.

Estadísticas provinciales y nacionales sobre pedidos de licencia. Malestar docente.

Prevención. Hábitos saludables y autocuidado.

EJE III: Salud fonoaudiológica:

Anatomía y fisiología del aparato fonador. Alteraciones de la voz: disfonias, afonias.

Impostación de la voz. Cuidado de la voz y postura.

Eje IV: Salud nutricional

Hábitos. Conocimientos sobre la calidad y cantidad de las ingestas. Trastornos alimenticios.

EJE V: La salud mental

Manejo del stress. Desgaste, estancamiento y burn-out. Agotamiento emocional.

Inadecuación. Despersonalización. Inadaptación. Ausentismo. Resistencia a los cambios.

Prevención y abordaje. Hostigamiento psicológico Mobbing.

EJE VI: La salud osteomuscular.

Posturas correctas e incorrectas. Fatiga y dolores musculares. Lumbociatalgias. Otras

enfermedades osteoarticulares. Accidentes en el aula. Traumatismos. Heridas. Hemorragia.

Quemaduras Lesiones por cuerpos extraños. Prevención de accidentes.

EJE VII: Enfermedades infectocontagiosas.

Enfermedades virales. Enfermedades eruptivas de la infancia. Hepatitis. Infección por HIV.

Parásitos externos: Sarna (*Sarcoptes scabiei*), pediculosis.

EJE VIII: La salud reproductiva.

Enfoques. Marco legal. Mortalidad materno infantil. Controles durante el embarazo. Nutrición materna.

B-Procedimentales:

- Evaluación de la información proveniente de distintas fuentes para formarse una opinión propia y expresarse críticamente acerca de problemas actuales relacionados con la ciencia.
- Exposición en lenguaje coloquial y científico claro de los resultados obtenidos a partir de la investigación.
 1. Formulación de preguntas
 2. Formulación de hipótesis y anticipaciones.
 3. La observación
 4. La lectura bibliográfica.
 5. Registro y organización de la información.
 6. La interpretación de la información.
 7. La comunicación.

Se espera que mediante la práctica de estos Contenidos procedimentales, los alumnos puedan plantearse preguntas sobre la salud, la situación laboral y el riesgo que implican.

Se espera que puedan diseñar de modo autónomo y realizar indagaciones exploratorias y experimentales para la resolución de problemas sencillos y diseñar actividades de promoción de la salud que puedan ser aplicadas a la comunidad escolar en donde se desempeñe.

Que puedan elaborar y analizar la pertinencia de distintos modelos en la interpretación de teorías, que utilicen instrumentos de medición y técnicas que permitan organizar, analizar y comunicar la información.

Que incorporen un modo de producir conocimientos que incorpore algo de la rigurosidad y creatividad presentes en el modo en que se aborden los problemas en el campo Social, Profesional Docente y Científico.

C-Actitudinales:

Los contenidos seleccionados contribuyen a la formación de lo que podría denominarse “actitud crítica” frente al saber.

Dan cuenta de la formación de un pensamiento comprometido con la actividad docente, que busca nuevas respuestas y que formula nuevas preguntas.

Cabe resaltar el lugar que posee la Cooperación en la producción de conocimiento, y el lugar de la *producción colectiva*, que se basan en el establecimiento de vínculos solidarios entre las personas.

Los Contenidos seleccionados son:

1. Curiosidad/ búsqueda constante/ gusto por conocer y placer por encontrar.
2. Respeto por las pruebas.
3. Reflexión crítica
4. Amplitud de pensamiento.

5. Cooperación
6. Sensibilidad ante las personas, seres vivos y el ambiente.

Se espera en particular, generar actitudes de respeto a la vida, comportamientos racionales que contribuyan a su preservación, en este contexto se promueve el aprendizaje de *normas, valores y actitudes* relacionadas con la preservación de la vida humana, del mejoramiento de la calidad de dicha vida y de la ***promoción de la salud***

4-Estrategias metodológicas

Estrategias metodológicas

Actividades en clase:

Se abordarán contenidos, en forma teórica y práctica. Elaborando síntesis, explicaciones y cuadros conceptuales.

Teatralización, elaboración de modelos y maquetas.

Trabajo grupal. Producciones de síntesis y selección de información.

Foros y debates dirigidos.

Elaboración de productos publicitarios y de propaganda en la promoción de la salud

Actividades extraclases:

Serán programadas y planificadas conforme a la necesidad de relacionar la Promoción de la Salud con los distintos Centros educativos, políticos y sociales que permiten la aplicación didáctica de los contenidos que se desarrollan en el semestre.

Se consideran los siguientes centros:

Centros de salud.

Hospitales.

Ministerios.

B-Extraclase y/o Aula virtual: se realizará un trabajo práctico por unidad curricular.

C-Horas de Gestión Curricular: Dirección del proyecto de Huerta Orgánica. Electiva 2º cuatrimestre.

5- Régimen de Asistencia:

El Instituto establece como exigencia para obtener la regularidad, una asistencia del 75 %.

6- Evaluación.

A. **De Proceso:**

- Durante el cursado se deberán presentar trabajos prácticos y de investigación, que deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Ortografía: se aceptarán no más de 10 (diez) errores de ortografía por presentación.
 - Tiempo y forma: serán establecidos para cada práctico, debiéndose respetar para la aprobación.
 - Prolijidad y limpieza en los trabajos.
- Regularidad 100 % de trabajos prácticos planificados.

B. **De Acreditación**

Evaluación

Regularidad 100 % de trabajos prácticos planificados.

De proceso:

Elaboración de síntesis y monografías sobre los contenidos solicitados en horas presenciales. Criterio: grupal.

Asistencia al 75 % de los trabajos prácticos presenciales.

De resultado:

Presentación de las síntesis monográficas.

Presentación de los informes y síntesis en forma individual.

Acreditación:

Regularidad del taller.

Presentación de los trabajos solicitados.

Elaboración y presentación de un “producto creativo”

(trabajo artístico o publicitario) sobre tema solicitado por el Taller en la temática: Promoción de la Salud.

7-Bibliografía

- Kornblitt, Alberto. Biología. Propuestas de Contenidos Básicos Comunes. Bs.As. Mayo 1994.
- Dirección de Educación Superior. Documentos curriculares y descriptores 2009.
- Anexo Resolución 0152 2009 DGR Orientación para Unidad Curricular: Promoción de la Salud.

- La salud y la enfermedad. Analía Kornpl. Propuesta dinámica Ed.Aique 2008
- Páginas web. Gobierno de Mendoza. edu.ar. 2009. /Ministerio de Salud de la Nación. /Salud docente.com/ Salud Laboral/
- Doc.Gestión y desarrollo Curricular. Dirección de Educación Superior.
- Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina. Orientaciones Generales para acordar Contenidos Básicos Comunes (Documentos para la Concertación. Serie A-N*6) Bs.As. Dic. 1993.
- Curtis, Helen. Biología. Edit. Panamericana. México 2001.
- A. Fisher. Laboratorio- Análisis Clínicos. Bibliot. De Semiología de Padilla y Cossio. Edit. El Ateneo.Bs. As 1997.
- E. Billings. Método de Billings- Control Natural de Fertilidad. Edit. EMECE. Madrid 1997.

Firma y aclaración del Profesor/a